

## ACTA DE FALLO

EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO SIENDO LAS 16:00 HRS. DEL DÍA 2 DE JUNIO DEL 2026 ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC Y LICITANTE PARTICIPANTE EN LA SALA DE CABILDOS CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PMVT/ADQ2026/LIC05 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHICULOS EQUIPADOS DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PREVIO PASE DE LISTA Y UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL, SE PROCEDE A LO SIGUIENTE:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

1. MARTIN GARCÍA VARGAS (PERSONA FÍSICA).- CUMPLE CON TODO LO REQUERIDO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

Y EN BASE AL DICTAMEN TÉCNICO, EMITIDO POR EL ÁREA SOLICITANTE, Y POR RESULTAR SOLVENTE, SE PROCEDE A LA SIGUIENTE ADJUDICACIÓN:

- SE SELECCIONA AL LICITANTE MARTIN GARCÍA VARGAS (PERSONA FÍSICA), PARA SURTIR EL CONCEPTO ÚNICO POR UN IMPORTE TOTAL DE \$655,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE IVA.
- SE CITA AL PARTICIPANTE ADJUDICADO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, EL DÍA 03 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 13:00 HRS., EN LAS OFICINAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TERMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDO EL ACTA CORRESPONDIENTE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA TESORERIA DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL <https://www.villadetezontepec.mx/>.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 16:10 HRS. DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO; LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ASESOR NORMATIVO, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
<b>PRESIDENTE</b>	LIC. MIGUEL MOISÉS GONZALEZ BAUTISTA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
<b>SECRETARIO</b>	L.C. YOLANDA FLORES CABRERA TESORERA MUNICIPAL	
<b>VOCAL</b>	LIC. MARIO ENCISO PÉREZ CONTRALOR MUNICIPAL	
<b>VOCAL</b>	L.A. LORENA RODRIGUEZ ELIZALDE SÍNDICO MUNICIPAL	
<b>ÁREA SOLICITANTE</b>	L.D. SANTOS HERNÁNDEZ RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	
<b>ASESOR NORMATIVO</b>	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO	<b>NO SE PRESENTÓ</b>
<b>LICITANTE</b>	MARTIN GARCÍA VARGAS (PERSONA FÍSICA).	